

CIRCULAR ACLARATORIA No. 1
DOP-M-RP-HID-CSS-038-2025

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 20 de febrero de 2025 /

Participantes del procedimiento de
Concurso Simplificado Sumario
Número: DOP-M-RP-HID-CSS-038-2025 /
Presentes.

Me refiero al procedimiento de concurso simplificado sumario número **DOP-M-RP-HID-CSS-038-2025**, para la contratación de los trabajos consistentes en: **"Programa preventivo y correctivo en arroyos, canales de temporal, líneas pluviales, cuerpos de agua y sistema de contención en diversas cuencas del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Frente 4."**

Sobre el particular, con fundamento en el artículo 65 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se aclara a los licitantes que, en la primera junta de aclaraciones, se estableció que el acto de presentación de apertura de las proposiciones está programado para el día:

27 de febrero de 2025 a las 10:00 horas, en la Sala de Cabildo, tercer piso del edificio del Centro Administrativo Tlajomulco, ubicada en la calle Higuera número 70, colonia Centro, C.P. 45640 en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Se aclara que dicho acto se difiere para el día:

05 de marzo de 2025 a las 12:00 horas, en la Sala de Cabildo, tercer piso del edificio del Centro Administrativo Tlajomulco, ubicada en la calle Higuera número 70, colonia Centro, C.P. 45640 en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Así mismo, el plazo de ejecución que deberá considerar será de **120 días naturales**, con fecha de inicio el día **08 de marzo de 2025** y de terminación **05 de julio de 2025**.

Lo asentado en la presente deberá ser considerado para la elaboración y presentación de sus propuestas técnicas y económicas. El licitante es el único responsable de que su proposición sea entregada en tiempo y forma en el acto de presentación y apertura de proposiciones.

Sin más por el momento, quedo de ustedes.

Atentamente



Ing. Celso de Jesús Álvarez Solorzano
Director de Obras Públicas